



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 01 de enero de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 01 de enero de 2022

	<p>AÑO DE ENCRUCIJADAS</p> <p>Con la esperanza y deseo de que el Covid-19 toque retirada, el 2022 se presenta como un año de definiciones. El debate sobre la revocación de mandato y las presiones sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirán un 2022 de intensidad política. En junio habrá elecciones para renovar 6 gubernaturas con lo que el mapa político será redefinido. Las megaobras como el aeropuerto de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas entrarán en operación. La economía enfrentará el entorno inflacionario y la incertidumbre de recuperación.</p>
	<p>MARCOS ESTUVO JUGANDO A LA GUERRA: GERMÁN</p> <p>Para el comandante insurgente Germán, si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya no es partidario de ir a la guerra, tiene que cambiarse de nombre. “Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces: ‘nosotros ya no vamos a pelear’; entonces cuál es la necesidad actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace y le cuesta mucho a las comunidades esa falta de definición, mucho dinero, mucho esfuerzo”, sostuvo el fundador del EZLN durante una conversación con la antropóloga Adela Cedillo, estudiosa desde 2003 de la Fuerzas de Liberación Nacional, para conmemorar los 28 años del levantamiento armado.</p>
	<p>GUARDIAS PRIVADOS DUPLICAN NÓMINA DE FUERZAS ARMADAS</p> <p>Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal del Ejército, Marina y Guardia Nacional (318 mil efectivos), pero a pesar de los riesgos que ello implica, el Congreso de la Unión incumplió desde el 23 de noviembre su obligación de expedir la ley general en la materia. “Sobre los guardias que tenemos las empresas serias, las empresas que cumplen con la ley, sí tenemos control, pero no tenemos control sobre las empresas llamadas patito” que no están reguladas, que la autoridad las hace menos, pero no hace nada”, advirtió Mario Espinosa Boulogne, fundador de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP).</p>
	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICÓ---</p>

EL HERALDO
DE MÉXICO

--- HOY NO SE PUBLICÓ---

El Sol de México

--- HOY NO SE PUBLICÓ---

CRÓNICA^{LA}
DE HOY

--- HOY NO SE PUBLICÓ---



¡BIENVENIDO 2022!

De Asia a México, pasando por Europa, millones de personas recibieron el nuevo año con medidas especiales ante el repunte de casos de Covid-19 por la variante Ómicron.

SÁBADO 1 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,225 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

2022



GRECIA

AFP

AÑO DE ENCRUCIJADAS

Con la esperanza y deseo de que el Covid-19 toque retirada, el 2022 se presenta como un año de definiciones. El debate sobre la revocación de mandato y las presiones sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirán un 2022 de intensidad política. En junio habrá elecciones para renovar 6 gubernaturas con lo que el mapa político será redefinido.

COVID, TERCER AÑO

Las vacunas contra el Covid-19 han detenido parcialmente la expansión del virus. El tercer año con el Covid en México y el mundo planteará un reto para la normalización y readaptación de actividades económicas y sociales y para los sistemas de salud. Nuevos medicamentos y refuerzos de vacunas podrán ayudar a poner un freno significativo a la pandemia.



\$3,830 MILLONES

Dinero que pide el INE para la revocación

REVOCACIÓN O RATIFICACIÓN

En medio de la polémica por su costo y la falta de recursos en el INE para organizarla, en el primer cuatrimestre deberá realizarse la consulta por la revocación del mandato presidencial.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE llevar a cabo el ejercicio de revocación tal como está establecido en la Constitución. También apercibió a Hacienda a que destine los recursos

ARRANCA SANTA LUCÍA

Con una inversión de 85 mil millones de pesos y la construcción realizada por el Ejército, el aeropuerto de Santa Lucía deberá ser inaugurado en marzo. Tiene pendientes los accesos terrestres a la terminal y la definición de las estrategias en espacio aéreo. Operará simultáneamente al AICM. El último reporte de los ingenieros militares, de mediados de diciembre, indicó un avance del 83 por ciento. Tres aerolíneas han confirmado la operación: Volaris Y Viva Aerobús, y Conviasa, de Venezuela.

necesarios para consolidar la infraestructura de este ejercicio. Para que la consulta sea válida deberá votar al menos el 40 por ciento de los electores inscritos (unos 37 millones).

El INE tiene pendiente validar las firmas presentadas por los promotores de la revocación de mandato.

ESTADOS RENUEVAN GOBIERNO

Seis entidades tendrán elecciones en junio. En el norte del País, Durango y Tamaulipas; en el centro, Aguascalientes y Hidalgo, y en el sur, Quintana Roo y Oaxaca. Morena aspira a llevarse la mayoría de las gubernaturas en juego, mientras la Alianza Va por México Integrada por PAN, PRI y PRD anunciará que irán en coalición en cuatro de los seis estados. Sólo en Oaxaca y Quintana Roo reservaron, hasta el momento, su decisión de ir juntos o separados.

6 GUBERNATURAS
39 ALCALDÍAS (DGO.)
25 DIPUTACIONES LOCALES (Q.ROO)

MUNDIAL DE QATAR

Un Mundial sui generis en pleno desierto y realizado entre noviembre y diciembre tendrá lugar en Qatar. La Selección Mexicana se juega su suerte en el primer trimestre del año.

Las selecciones europeas lucen con mayor calidad para consolidar su hegemonía en estas competiciones.

REFORMA ELÉCTRICA A DECISIÓN

La iniciativa de reforma eléctrica que fortalecerá a la CFE deberá discutirse y resolverse en abril. Podrá ser modificada para lograr consenso pluripartidista, única forma de lograr una mayoría constitucional en el Congreso.



PRESUPUESTO 2021

45 MIL MILLONES DE PESOS

GASTADO

168 MIL MILLONES DE PESOS

Diferencia

123,000 mdp

(hasta sep.)

CRECIMIENTO EN DUDA

Presionada por el alza generalizada de precios a nivel mundial y efectos particulares a nivel nacional, la economía aspira a un respiro.

Las señales que emita la aprobación o rechazo de la reforma eléctrica serán decisivas para mayor inversión y una posible recuperación.

ESTIMACIÓN 2022 (%)

INFLACIÓN
4.16 ANALISTAS
3.4 SHCP

CREENCIOS PIB
2.8 ANALISTAS
4.1 SHCP



El fervor guadalupano, así como las celebraciones decembrinas, fueron captados por los reporteros gráficos de REFORMA en el último mes de 2021.

610972000016

REFINERÍA OLMECA

Con un costo presupuestado de casi 9 mil millones de dólares, la refinería de Dos Bocas, Tabasco, deberá ser terminada en julio de 2022. Los gastos siguen siendo opacos y expertos calculan que el costo se excederá considerablemente. Al menos, la refinería ya tiene nombre: Olmeca.

El 6 de diciembre, en su comparecencia en el Senado, la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, informó de un avance del 69.2 por ciento en la construcción de la obra.

Habrá escasez de chips hasta 2023

A lo largo del año surgieron interrupciones en las líneas de producción automotrices debido a la falta de chips, pero la reducida oferta de estos componentes a nivel mundial podría continuar hasta 2023, de acuerdo con la empresa de consultoría IHS Markit.

Además, continuarán las complicaciones en las cadenas de suministro a partir de las cuales se pueden conseguir las materias primas para la fabricación de productos, como los vehículos.

Frida Andrade

En México, se dejaron de producir 581 mil 513 unidades por la falta de chips.

Dan a ciegas millonada a Banco del Bienestar

AZUCENA VÁSQUEZ

Pese a la falta de análisis completos de factibilidad de sus operaciones, el Gobierno federal ha asignado 10 mil 767 millones de pesos más de lo contemplado inicialmente en el presupuesto para el Banco del Bienestar.

Estas asignaciones cubren el periodo de 2019 al tercer trimestre de 2021, según datos de Hacienda y un análisis de México Evalúa.

La organización explica en su evaluación que en la cartera de inversión de Hacienda se registran 25 pro-

yectos que engloban el total de construcción de las sucursales; sin embargo, ninguno cuenta con análisis de factibilidad técnica, legal o ambiental, y 22 tienen sólo análisis de factibilidad económica.

Enrique Díaz-Infante, director de estudios del sector financiero y seguridad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), dijo que los recursos para este banco no cesan debido a que ha demostrado que sus fines son más bien político-electORALES, aunque se supone que está enfocado a la inclusión financiera.

El fervor guadalupano, así como las celebraciones decembrinas, fueron captados por los reporteros gráficos de REFORMA en el último mes de 2021.

610972000016

de semiconductores y las interrupciones más amplias de la cadena de suministro persistan hasta 2023", se destaca en una nota de IHS Markit.

Pese a que 2021 sería el año de la recuperación en el sector automotriz, la escasez de chips complicó la producción a nivel internacional, por lo que el aumento en fabricación de vehículos ligeros apenas será de 1.2 por ciento para terminar en 75.5 millones de unidades, según la consultoría.

"Se espera que la escasez

GADGETS DEL FUTURO

Un robot con cámara que puede acceder a zonas remotas o peligrosas para capturar imágenes en 3D y un vehículo eléctrico personal plegable están entre las novedades que desfilarán en la CES 2022. / 15

SÁBADO
1 DE ENERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I.
NO. 38,104
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

2022

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Feliz año

FUNCIÓN

PARA NO SALIR HOY DE CASITA

Desde aventuras espaciales a peleas de karate, pasando por casos policiacos, las plataformas de streaming ofrecen opciones para disfrutar el inicio de año en familia.

NO PIERDA DETALLE

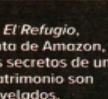
La temporada decembrina se ha convertido en un campo de batalla por las audiencias, por lo que compañías como Netflix, Disney+ o Amazon Prime Video aprovechan estos días para lanzar estrenos o continuar con sagas que ya están en el gusto del público.



En la cuarta temporada de *Cobra Kai* se sabrá más sobre el pasado del señor Miyagi.



En *El Refugio*, cinta de Amazon, los secretos de un matrimonio son develados.

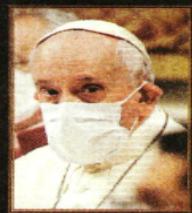


ADRENALINA
**LIBRES SON,
LIBRES SON...**

Con la llegada del Año Nuevo, varios de los mejores futbolistas del mundo tienen la opción de negociar sus próximos contratos.



Kylian Mbappé. Luis Suárez.



GLOBAL
UN MUNDO SOLIDARIO

Desde la Plaza de San Pedro, el Papa celebra que la humanidad haya reaccionado con fraternidad ante la pandemia. / 18

Fotos: Especial, Reuters y Archivo Arte: Abraham Cruz



FESTEJOS ENTRE CRISIS SANITARIA

2022 ARRANCA CON ESPERANZA

Por segunda ocasión, el mundo celebró la llegada de un Año Nuevo bajo la pandemia, pero a diferencia de 2021, ayer hubo más festejos, entre ellos los tradicionales shows de fuegos artificiales, como en Moscú (foto). / 18

PRIMERA

Aumentan las hospitalizaciones de niños en EU

En la semana de Navidad, 378 menores en promedio al día fueron atendidos por covid, 66% más respecto a la semana previa. / 7



Foto: AFP

PRIMERA

Llama a tener fe en el porvenir

En un mensaje con motivo de Año Nuevo, el presidente López Obrador pidió dejar a un lado los rencores y malas acciones. "En el 2022 deseamos a todas y todos salud y felicidad", dijo, acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. / 2

PRIMERA

37.9%

DE LOS NIÑOS
de tres a cinco años de edad está fuera de la escuela: Morejudo. / 6

LA PANDEMIA EN MÉXICO:

10,037
CASOS NUEVOS AYER
3,979,723
EN TOTAL

299,428
DECESOS EN TOTAL

EXCELSIOR

Fernando Islas
Carolina Gómez Vinales
Esther Shabot



8

8

9

CHILE CUARESMENO Y LIMÓN, LO QUE MÁS SUBIÓ

Se encarece 13% la canasta básica

POR KARLA PONCE

DINERO

La cuesta de enero se alargará a junio

El efecto de las alzas de precios al inicio de 2022 se sentirá durante seis meses, anticipó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. / 14

El producto con la mayor alza en mercados y tiendas de autoservicio fue el chile cuaresmeno, cuyo kilo pasó de 29 pesos con 90 centavos a 35 pesos con 50 centavos.

el 31 de diciembre de 2020 a 75 pesos ayer, un aumento de 150.8%; le sigue el limón, cuyo kilo transito de 24 pesos con 90 centavos a 51 pesos, 104.8% más.

Entre los productos que descendieron de precio destacan el azúcar, cuyo kilo pasó de 32 pesos con 90 centavos a 28 pesos, una reducción de 14.9%, en tanto que el arroz transito de 39 pesos con 90 centavos a 35 pesos con 50 centavos.

DINERO | PÁGINA 14

ATRACCIÓN

PARA IR A TODOS LADOS

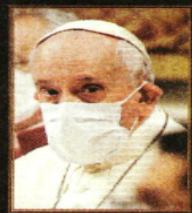
Con la Xpander, Mitsubishi le dio la vuelta al aburrido diseño de las camionetas monovolumen para ofrecer un gran espacio a quienes gustan de viajar seguros y comodos con toda la familia.

ADRENALINA
**LIBRES SON,
LIBRES SON...**

Con la llegada del Año Nuevo, varios de los mejores futbolistas del mundo tienen la opción de negociar sus próximos contratos.



Kylian Mbappé. Luis Suárez.



GLOBAL
UN MUNDO SOLIDARIO

Desde la Plaza de San Pedro, el Papa celebra que la humanidad haya reaccionado con fraternidad ante la pandemia. / 18

LEVANTAMIENTO DEL EZLN CUMPLE 28 AÑOS

Marcos estuvo jugando a la guerra: Germán

UNO DE LOS FUNDADORES del Ejército Zapatista de Liberación Nacional exigió que, si el grupo armado ya no tiene intenciones de pelear, debe cambiarse el nombre

POR ANDRÉS BECERRIL

Para el comandante insidente Germán, si el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya no es partidario de ir a la guerra, tiene que cambiarse de nombre.

"Si es un ejército indígena por beneficio de las comunidades, pues que se cambie de nombre, ya no va a pelear, ya lo dijeron muchas veces: 'nosotros ya no vamos a pelear'; entonces cual es la necesidad actual de llamarse de una manera que no corresponde con lo que hace y le cuesta mucho a las comunidades esa falta de definición, mucho dinero, mucho



Foto: Archivo/Cuartoscuro

efuerzo", sostuvo el fundador del EZLN durante una conversación con la antropóloga Adela Cedillo, estudió desde 2003 de las Fuerzas de Liberación Nacional, para conmemorar los 28 años del levantamiento armado.

En la charla, transmitida ayer a través de Facebook

Live, Germán criticó el costo que el EZLN representa para las comunidades chiapanecas, pues les pide dinero para hacer actos. "Lo tienen que mantener, antes lo mantenían apoyando porque íbamos a la guerra, y llegamos a la guerra, se demostró que en eso se empleó el apoyo de los pueblos: a la guerra. Ahora no, que le va a decir al rey de España que quería a los indígenas, es un absurdo teórico-político".

Para el guerrillero, Marcos "estuvo jugando a la guerra" para finalmente trastocar la idea original del movimiento armado y llevarlo al terreno de los derechos indígenas.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA

Estados acudirán a las urnas... entre recortes

Las reducciones presupuestales, de hasta 40% en algunos casos, comprometen la compra de insumos para cumplir con las medidas sanitarias en las casillas o incluso la operación del PREP. / 4

FUNCIÓN

Falleció Betty White, la última Chica de oro La actriz y comediente, un ícono de la TV estadounidense y estrella del programa *The Golden Girls*, murió a los 99 años; habría cumplido su centenario el 17 de enero.



Foto: Cuartoscuro

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JOSÉ EL SOÑADOR UN MUSICAL ABRIRÁ 2022

Carlos Rivera vuelve al teatro de la mano de Fela Domínguez

ADRIANA JIMÉNEZ - PAGS. 18 Y 19



UNA VIDA DE CHELISTA CARLOS PRIETO FESTEJA SUS 85

XAVIER QUIRARTE - PAGS. 22 Y 23



Hoy en
Cinco Días:
La UE un
año después
de perder
una estrella



Laberinto:
José Alfredo
Jiménez y
su corazón
ingobernable

Violencia. Con 700 mil elementos, el ejército de empresas de seguridad sobrepasa al personal de Sedena, Marina y GN sin que el Congreso expida la ley en la materia

Guardias privados duplican nómina de fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Con al menos 700 mil elementos, las empresas de seguridad privada en México duplican hoy al personal de Ejército, Marina y Guardia Nacional (318 mil

efectivos), pero a pesar de los riesgos que ello implica, el Congreso de la Unión incumplió desde el pasado 23 de noviembre con su obligación de expedir la ley general en la materia. PAGS. 6 Y 7

Ex mando de la DEA

Imperio de Caro Quintero, extinto; solo negocia mota

RUBÉN MOSSO - PAGS. 6 Y 7

Un recorrido por la guardia

Sigue "caliente" la región en la que se ocultaba *El Marro*

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Ya son 254 casos de ómicron; llega último embarque de vacunas Pfizer

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México reporta 159 contagios por la variante ómicron, que sin embargo aún no causa muertes. PAG. 10

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Pepita, aquella simpática veinteañera P. 3



Arturo Pérez-Reverte
Cartago estaba detrás del balón siciliano P. 21



José Luis Martínez S.
Las grandes esperanzas del escape al norte P. 2



Año Nuevo. Desafían la emergencia y se aglomeran en urbes

Pese a que muchas ciudades chinas cancelaron los festejos masivos por la pandemia, miles salieron a las calles en Pekín para celebrar la llegada de 2022, como sucedió en Nueva York, Tokio y Manila, entre otras urbes. En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, enviaron un mensaje en el que confiaron en que el próximo año "será mejor". WUHONG/EFE PAGS. 10 Y 15



P. 16-17
Negocios. Revolución de 300 mil mdd y al alza, los biomateriales

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 01 de enero de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MENSAJE DE AÑO NUEVO

"Un país más justo", espera Zaldívar (Milenio Diario)

En un mensaje en el que deseó un feliz Año Nuevo, el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, llamó a los mexicanos a seguir construyendo un país más justo e igualitario “en el que todas las personas puedan gozar de sus derechos”, y agregó que es posible un México mejor si todos hacen la parte que les corresponde.

IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Manos dobladas"

4. Más a fuerza que queriendo, el Consejo General del INE cedió y acordó reanudar el proceso rumbo a la consulta de revocación de mandato, como se lo ordenaron la **Suprema Corte y el Tribunal Electoral federal**. Los consejeros aseguraron que, con seguridad, habrá consulta si es que se cumplen los requisitos, pero advirtieron que la organizarán con lo que tiene el INE, lo que quizás implique instalar menos casillas, si Hacienda no le otorga los recursos necesarios para realizar el ejercicio ciudadano. Lorenzo Córdova, consejero presidente, aclaró que el proceso se reanudará con los recursos con los que hoy dispone. Suena a curarse en salud y aunque usted no lo crea, siguen esperanzados en obtener más recursos.

Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) "Retos y oportunidades: 2022"

... Si tuviéramos que mencionar la cuestión más trascendente que marcó nuestras vidas en el año que terminó ayer, no tengo duda que es la pandemia por Covid-19, la cual ha limitado nuestras actividades presenciales por más de 21 meses... El 2022 se presenta como un escenario lleno de retos para nuestro país, de los cuales a mi juicio entre los más importantes serán -en primer lugar- seguir enfrentando a la propia pandemia -y su nueva variante Ómicron- que está lejos de desaparecer. Del buen manejo sanitario que las autoridades brinden dependerá si deja de ser un problema grave de salud pública y pasa a ser parte de nuestra nueva realidad. En un segundo plano inmediato, la **Suprema Corte de Justicia** deberá resolver las diversas **controversias y acciones de inconstitucionalidad** presentadas respecto a la organización de la revocación de mandato al titular del Ejecutivo federal que deberá realizar el Instituto Nacional Electoral, puesto que el tema relativo a la insuficiencia presupuestal para garantizar de manera eficiente la participación ciudadana deberá ser materia de definición por nuestro **Tribunal Constitucional**...

Opinión/Liébano Sáenz (Milenio Diario) "Justicia electoral"

En los días de fin de año la **Sala Superior del Tribunal Electoral** resolvió un tema fundamental para la democracia mexicana: la protección de los derechos político-electorales asociados a la democracia participativa implícita en la consulta de revocación de mandato. La **sentencia** es relevante porque ofrece certeza jurídica y solución para que la consulta se lleve a cabo. En la **sentencia** del caso se precisa que el Consejo General del INE no tiene facultades para posponer la consulta; el precedente del cambio de fecha de las elecciones en Coahuila e Hidalgo de 2020 no se aplica al caso de ahora. La consulta debe tener lugar mediante dos mecanismos, por una parte, la reasignación presupuestal y economías del órgano electoral, por la otra, que la Secretaría de Hacienda, como autoridad competente asigne los recursos necesarios complementarios a efecto de llevar la consulta en tiempo y forma. El fallo del **Tribunal** es consistente con la premura que existe... Subsiste el caso presentado ante la **Corte**. Sin embargo, la medida precautoria de la **Corte** en el sentido de continuar con los trabajos es considerada por el **Tribunal Electoral** para instruir la realización de los trabajos necesarios para la realización de la consulta en los términos de la ley

respectiva, lo que implica ratificar el criterio del INE de que tal ejercicio debe realizarse con todas las garantías y reglas derivadas de la elección constitucional de 2018, tal como lo prevé la ley reglamentaria...

[El lector escribe/Justificación necesaria \(Reforma\)](#)

¿Es necesaria la revocación de mandato? Para llevarla a cabo como lo marca la Constitución se requieren aproximadamente 3,800 millones de pesos. No queremos una encuesta patito como la del NAIM. ¿Quién insiste en que se lleve a cabo? El Presidente y su 4T. ¿Cuáles pueden ser sus objetivos? 1. Satisfacer el ego del Presidente. 2. Seguir atacando a un organismo autónomo como el INE, que no ha cedido a su voluntad. 3. Presionar al **Poder Judicial**, como lo hace con toda persona o institución que no se doblega a él. Como ciudadano, solicito al señor Presidente nos haga ver la ventaja de realizar este ejercicio que justifique un gasto tan elevado.

Ernesto González, Ciudad de México

[DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD](#)

[Pide Monreal a Veracruz derogar delito de ultrajes \(Reforma\)](#)

El senador Ricardo Monreal pidió al Gobierno de Veracruz derogar el delito de ultrajes a la autoridad en cumplimiento a la recomendación de la CNDH por la detención arbitraria de seis jóvenes en la entidad. En un video subido sus redes, el coordinador de la bancada de Morena recordó que estos fueron capturados en Xalapa, acusados de ultrajes y permanecieron encarcelados durante cuatro meses de manera injustificada. Monreal detalló que fue un **juez federal** el que determinó su liberación por falta de pruebas y, derivado de ello, la CNDH emitió una recomendación dirigida al Gobierno veracruzano, en la que estableció la necesidad de derogar ese ilícito, mismo que calificó de ominoso... El presidente de la Jucopo reiteró que la derogación del delito de ultrajes a la autoridad, introducido al *Código Penal* del estado en marzo de 2021 y pendiente de análisis en la **Suprema Corte**, permitiría la liberación de muchas personas detenidas injustamente en la entidad.

[CNDH acredita abuso de poder en el caso de jóvenes veracruzanos \(Milenio Diario\)](#)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) determinó que la detención de seis jóvenes acusados de “ulraje a la autoridad” en Veracruz fue ilegal y arbitraria, además de que el gobernador Cuatláhuac García incurrió en abuso de autoridad, la Fiscalía del estado tuvo una actuación ilegal y el juez de la causa se excedió en sus atribuciones. Así lo reveló el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, al afirmar que el caso de su colaborador José Manuel del Río, “vinculado a proceso por un crimen que no cometió”, tendrá el mismo destino... Recordó que el juez, la fiscal y las autoridades locales se negaron a liberarlos, a pesar de que no había justificación para detenerlos, por ello se insistió en su excarcelación, que un **juez federal** concedió por falta de pruebas.

[CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIA/CASO CARO QUINTERO](#)

[Ex mando de la DEA Imperio de Caro Quintero, extinto; solo negocia mota \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

El imperio de Rafael Caro Quintero se terminó, ahora su “pequeño” grupo mueve mínimas cantidades de droga para sobrevivir, revelaron funcionarios del Gobierno federal. El ex jefe de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil, también dijo a *Milenio* que “muchas gente dice que (Caro) está trabajando con el *cártel de Sinaloa*”, pero advirtió que eso no es cierto, pues no lo necesitan. “Si ellos (el *cártel de Sinaloa*) incorporaran a Caro Quintero eso les va a calentar” la plaza. Funcionarios federales aseguraron que el prófugo de la justicia no forma parte de algún cártel y saben que se oculta en la sierra de Sinaloa, después de haber sido liberado en agosto de 2013, tras cumplir 28, de 40 años de cárcel... El negocio de ellos es marihuana; Caro Quintero ya no tiene la capacidad para traficar grandes toneladas de yerba. Está ganando dinero, pero no mucho”. Apenas en este año, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal**, rechazó **amparar** a Caro Quintero contra su **extradicción**, sentencia que es definitiva e inapelable, tras varios años de litigio. El 9 de agosto de 2013, Caro recuperó su libertad tras permanecer 28 años de prisión, porque un **Tribunal Colegiado** le concedió un **amparo**. La entonces PGR llevó el caso a la **Suprema Corte** y el 6 de noviembre del mismo año la **Primera Sala** revocó la **sentencia**. En 2013, el

entonces procurador Jesús Murillo Karam dio a conocer que el narcotraficante envió una carta al Presidente Enrique Peña Nieto, donde pidió que no se le persiguiera más, porque lo que tenía que pagar ya lo saldó en prisión. Dos años después, el **Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito** declaró nuevamente penalmente responsables a Rafael Caro y Ernesto Fonseca por secuestro y homicidio calificado, en agravio del agente de la DEA y del piloto Alfredo Zavala. También determinó que Caro debe cumplir con los 12 años de prisión que le faltaban, motivo por el cual se ordenó reaprehenderlo.

CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS/ANULACIÓN DE DECRETO

Evidencian pifia del Congreso (*Excélsior*)

OAXACA, Oaxaca.- Por presuntamente no cumplirse con el principio de consulta previa, libre e informada entre las comunidades indígenas, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** anuló el Decreto 1201 por el que se emitió la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca*, lo que evidenció la pifia del Congreso.

Errores

De acuerdo con el órgano jurisdiccional, la ley fue creada con el propósito de atender las necesidades de educación superior de los pueblos originarios, sin embargo “no se les consultó para aprobar el marco legal que la constituyó”. El Congreso desestimó consultar a dichos grupos de manera previa a la expedición de la ley, a conformidad con los artículos 2 de la Constitución General y 6 del Convenio 169 de la OIT, lo cual no fue llevado a cabo.

INTERRUPCIÓN LEGAL DE EMBARAZO

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (*Excélsior*) “¿Tenemos algo que celebrar de 2021?”

Hacer un balance de cómo van los diferentes asuntos de interés público el fin de año puede resultar un ejercicio deprimente. Esto sucede porque las expectativas son mayores que los resultados... Respecto a los temas de igualdad de género, no fue un buen año para las mujeres, incluso, la violencia feminicida creció, pero podemos celebrar que, en el ámbito político, en el proceso electoral de junio, el INE obligó a los partidos políticos a registrar al menos a siete mujeres de 15 candidaturas a las gubernaturas. Como resultado de ello, resultaron seis gobernadoras electas y en la Ciudad de México, las mujeres ganaron ocho alcaldías. Por otra parte, también podemos celebrar la determinación del 7 de septiembre de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declaró **inconstitucional** el artículo 196 del *Código Penal del estado de Coahuila* que sancionaba la suspensión legal del embarazo y castigaba con cárcel a las mujeres que lo hacían. Además, en este año, cuatro entidades se sumaron a la “despenalización del aborto”: Baja California, Hidalgo, Veracruz y Colima (la Ciudad de México y Oaxaca ya lo habían hecho). Finalmente, celebramos la aprobación de las reformas que tipifican el delito de violencia digital (*Ley Olímpia*)...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Julio Faesler (*Excélsior*) “2022, el cruce”

Para México, el final de 2021 resultó menos agradable que su comienzo. Hubo poco bueno y, en cambio, más preocupaciones que al inicio. Los males con que comenzamos, se empeoraron: la pandemia no se erradicó y, al igual que en otros países, apareció a deshora una variante más veloz. La vacunación periódica ya será parte de nuestras vidas. Hubo más violencia generalizada y más inseguridad extendida multiplicando las muertes de inocentes... El sardónico buen humor del Presidente lució cada mañana. La información constante de datos negativos nunca melló la coraza de la que siempre halló en la respuesta esquiva la contrarréplica que fortalecía la fe del pueblo sabio en su líder y confirmaba su lealtad electoral. Lealtad electoral, asidero del poder centralizado que con Morena y su mayoría legislativa redujo a los miembros del gabinete a su condición satelital y se condensó en decisiones que transformaron o eliminaron entidades de todo género, públicas y privadas; organismos y fideicomisos, para reducirlos a aparatos ciegos y obedientes, y encargarlos a individuos sin más méritos que contar con la confianza del jefe de la gran transformación. Los entes autónomos, empezando por el del **Poder Judicial**, siguen en la mira. En 2021, López Obrador predicador sintió avanzar en su fusión con el pueblo que siente suyo. Amoldado éste al desencanto de ofrecimientos sin cumplir, pero temeroso de perder la pensión universal, el campesino, trabajador o pensionado, sea rural o urbano, recibe el apoyo oficial para su subsistencia. Sin

duda útil para el individuo o su familia, la receta no se extiende a las actividades productivas del pequeño artesano, dueño del taller o al pequeño negocio que emplearía a otros para crear riqueza. Así, ahuecada, la economía siguió flácida en espera de aientos exteriores...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Miguel González (Excélsior) “Una buena noticia”

En el 2008 nuestro país tomó la importante decisión de transformar su **sistema de justicia penal**. La reforma constitucional que se aprobó por el Congreso de la Unión preveía una vacancia de ocho años para implementar todas las acciones necesarias que garantizaran su éxito. Han pasado ya cinco años de su entrada en vigor y la ciudadanía sigue cuestionando la labor de los operadores del **nuevo sistema penal**. Su trabajo no ha logrado permear entre los mexicanos. Según el Índice de Estado de Derecho 2021, nuestro país ocupa el lugar 124 de 139 naciones evaluadas. Seríamos injustos en afirmar que los esfuerzos institucionales en los diversos campos de la implementación del **sistema penal** han sido nulos o de resultados mínimos como algunos críticos sostienen. En realidad, nuestro país sí ha cambiado, pero dichas transformaciones no han sido lo contundentes que se necesita como para modificar la percepción de la ciudadanía frente a la injusticia lacerante que padecemos. Se ha avanzado, pero falta mucho...

CASO ROSARIO ROBLES

Opinión/Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México -versión digital-) “Rosario Robles será la ruina de Claudia Sheinbaum”

Una vez más, un **juez de Control** ratificó la **prisión preventiva justificada** contra Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Desarrollo Social, ex presidenta del PRD y ex jefa de Gobierno del Distrito Federal, por considerar que persiste el riesgo de fuga. Una vez más, la decisión no está basada en hechos, ni siquiera en una suposición creíble. Una vez más se confirma el sometimiento a una persona por ser mujer, por ser figura opositora y por llamarse Rosario Robles... La autonomía de la Fiscalía General de la República y la separación de los **Poderes de la Unión** resultaron meras etiquetas políticamente correctas que disfrazan propósitos y modos vengativos. Mantener en prisión a Rosario Robles sin **juicio**, caracteriza bien el **sistema de impartición de justicia**; un modelo que no busca la equidad, no se diga la imparcialidad, tan solo consentir los deseos de las autoridades en turno...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

El líder criminal, aún sin sentencia (Milenio Diario)

El Marro está en espera de su audiencia en la que se le fijará una sentencia. Por ahora, el Gobierno de Guanajuato logró apelar la decisión de un juez que lo exoneró de tentativa de homicidio contra los elementos que lo aprehendieron por haberles disparado al intentar huir. También está pendiente el delito de secuestro, de delincuencia organizada y robo de combustible; autoridades vinculadas con el caso estiman que el líder del *Cártel de Santa Rosa de Lima* puede alcanzar una **pena** de hasta 90 años de cárcel.

VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

Falla estrategia contra feminicidios (Reforma)

Las fallas en la implementación de órdenes de protección derivaron en feminicidios, alerta el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024. “Uno de los recursos que la (ley) contempla para atender las situaciones de violencia que pongan en riesgo la integridad y la seguridad de las mujeres son las órdenes de protección”, señala. “Sin embargo, se han dado casos en que, a pesar de contar con estas medidas, mujeres han sido víctimas de feminicidio”, agrega en el documento publicado el jueves en el *Diario Oficial de la Federación*... Entre enero y noviembre de este año, 3 mil 462 mujeres fueron asesinadas en México, lo que da un promedio de 10.3 al día...

Cultura patriarcal

El Programa advierte que, a pesar de diversas reformas legales aprobadas en los últimos años, prevalece un alto grado de impunidad en los casos de violencia contra las mujeres, por ineficacia estructural de las fiscalías y la persistencia de una cultura patriarcal en la **administración de justicia**. Del total de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por delitos en la materia, detalla, sólo 11.66 por ciento llegan a ser conocidas por un **juez**... Existe, alerta, un gran déficit de policías y **jueces** capacitados para investigar, procesar y juzgar de acuerdo con los más altos estándares nacionales e internacionales los

casos de violencia contra las mujeres, en los que siguen influyendo los prejuicios, estereotipos discriminatorios y el desinterés.

ANUARIOS

[La vida en narcolandia \(Metro -nota principal-\)](#)

Recapturan a esposa de 'El Mencho'

Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, fue detenida en Zapopan, Jalisco, con base en una **orden de reaprehensión** girada porque dejó de acudir a firmar a la Unidad de Medidas Cautelares en forma periódica, obligación que tenía en el **proceso** que le instruyen por el delito de lavado de dinero...

Detienen a Cárdenas Palomino

Fuerzas Federales capturaron en Naucalpan, Estado de México, a Luis Cárdenas Palomino, ex mano derecha de Genaro García Luna por el caso de presunta tortura a cuatro supuestos miembros de la banda de secuestradores de *Los Zodiaco*, entre ellos dos familiares de Israel Vallarta Cisneros, ex pareja sentimental de Florence Cassez.

[Foto. Un año a través de la lente \(Milenio Diario\)](#)

El poder de una imagen llega a estremecer, criticar, denunciar o emocionar. El 2021, con un panorama que poco a poco cobraba claridad sobre la pandemia -como fue la oportunidad de la realización de los Juegos Olímpicos de Tokio-, permitiría que la llamada “nueva normalidad” inmortalizara grandes instantes... Tener “la foto” representa varios factores: momento, lugar, tiempo... algo que no sería posible sin la gran labor de los fotoperiodistas. Y es que, como bien lo dijo el fotógrafo Ansel Adams: “El componente más importante de una cámara está detrás de ella”. Por ello, retomaremos solo algunas de las grandes imágenes captadas durante 2021... **Prisión preventiva** a Emilio Lozoya.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REVOCACIÓN DE MANDATO

Año de Encrucijadas (Reforma -nota principal-)

... Revocación o ratificación

En medio de la polémica por su costo y la falta de recursos en el INE para organizarla, en el primer cuatrimestre deberá realizarse la consulta por la revocación del mandato presidencial. ejercicio. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó al INE llevar a cabo el ejercicio de revocación tal como está establecido en la Constitución. También apercibió a Hacienda a que destine los recursos necesarios para consolidar la infraestructura de este ejercicio.

Pide oposición a Hacienda dar al INE fondos adicionales (Reforma)

Representantes de partidos de oposición urgieron a la Secretaría de Hacienda a dotar al Instituto Nacional Electoral (INE) de los recursos que le sean solicitados para llevar a cabo la revocación de mandato. El panista Víctor Hugo Sondón pidió a la dependencia resolver la solicitud de fondos adicionales en caso de que se confirme que se cumplió con porcentaje de las firmas necesarias para solicitar la consulta. "Comminamos a la Secretaría de Hacienda sensibilidad para poder llevar a cabo las decisiones que manda esta **sentencia** (del **Tribunal Electoral federal**) y otorgar el presupuesto, los ajustes al presupuesto del INE que sean requeridos para poder llevar a cabo esta revocación de mandato", señaló.

RESTITUCIÓN DE ALCALDÍA/REVOCACIÓN DE INELEGIBILIDAD

Restituyen triunfo del PRI en Coacalco (Reforma)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** restituyó el triunfo a la coalición PAN-PRI-PRD en el municipio de Coacalco, Estado de México. Además, revocó la inelegibilidad del candidato David Sánchez Isidoro, la cual fue denominada Va por el Estado de México. En días recientes, la **Sala Regional de Toluca** había revocado la constancia de mayoría del aspirante para que fuera entregada al contendiente de Morena y actual Alcalde de Coacalco, Darwin Eslava. Además de que había declarado inelegible a Sánchez Isidoro tras haber sido condenado por un delito doloso y habersele suspendido sus derechos político electorales. Ante la resolución de la **Sala Regional**, la coalición promovió un recurso de reconsideración... Con ello, la **Sala Superior** decidió revocar la inelegibilidad, pues consideró que el candidato optó por "el sustitutivo de la pena relativo al tratamiento en libertad", además de que no subsiste la suspensión de sus derechos político electorales.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Será el año de los resultados para el Gobierno

El 2022 será el año en que algunos de los proyectos impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador serán inaugurados y también será el año en que se realice por primera ocasión una consulta revocatoria de mandato. ([Excélsior](#))

El Presidente y su esposa prevén que “2022 será mejor”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que durante 2021 “nos fue bien” y 2022 será mejor, por lo que deseó a los mexicanos salud y felicidad, al tiempo que les hizo un llamado a mantener inquebrantable su fe en el porvenir. ([Milenio Diario](#))

Evaluará revocatorio la gestión de AMLO

Este año, la popularidad y aceptación del Presidente Andrés Manuel López Obrador serán nuevamente puestas a prueba en las urnas mediante la consulta de revocación de mandato. ([Reforma](#))

Van 350 mil firmas inconsistentes

El INE informó ayer que las inconsistencias en las firmas entregadas para solicitar la consulta de revocación de mandato aumentaron a más de 354 mil. ([Reforma](#))

Estados acudirán a las urnas entre recortes

Con recortes presupuestales a los institutos electorales locales, que suman 250 millones de pesos en al menos cuatro entidades, seis estados de la República organizarán en 2022 elecciones para que acudan alrededor de 6 millones de votantes. ([Excélsior](#))

Morena agradece apoyo de la ciudadanía

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, compartió un mensaje de fin de año haciendo votos para que en 2022 los mexicanos puedan vivir “en una verdadera de democracia participativa” y que la unidad prevalezca en ese partido. ([Excélsior](#))

Organismos repudian agresiones a Canal 44

El ataque armado en el Canal 44 y radio de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco, el pasado 28 de diciembre generó un reclamo de la CNDH y de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), ante la violencia contra periodistas y medios de comunicación. ([Milenio Diario](#))

Ya son 254 casos de Ómicron: llega último embarque de vacunas Pfizer

De acuerdo con la plataforma Gisaid (Global Initiative on Sharing All Influenza Data), el avance de la variante Ómicron en México cerró este año con un total de 254 casos positivos y, hasta el momento, no se tiene reporte de algún deceso por ésta. ([Milenio Diario](#))

ECONOMÍA

Dan 16 mil mdp más a Banco del Bienestar

Desde el 2019 y hasta el tercer trimestre de este año, el Gobierno federal ha asignado al Banco del Bienestar 16 mil 767 millones de pesos más de lo contemplado inicialmente en el presupuesto, pese a la falta de análisis de factibilidad completos de sus operaciones. ([Reforma](#))

Se encarece 13% la canasta básica

El conjunto de los 33 productos mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas acumuló un alza de 13.0% el año pasado. ([Excélsior](#))

Despide BMV 2021 con ganancias

El mercado accionario nacional cerró el año con broche de oro al acumular una ganancia de 20.90 por ciento, la mayor alza en 12 años. ([Reforma](#))

Baja en noviembre crédito a empresas

El saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial del país a las empresas se ubicó en 2 billones 719 mil millones de pesos en noviembre pasado, lo que significó una reducción de 6.7 por ciento real anual, de acuerdo con cifras del Banxico. ([Reforma](#))

INTERNACIONAL

El mundo recibe 2022 bajo la sombra de la pandemia

Entre festejos reducidos o anulados el mundo dio la bienvenida a 2022 tras otro año de pandemia en el que, pese al despliegue de vacunas, la variante Ómicron provocó un auge imparable de contagios. ([Milenio Diario](#))

Sube hospitalización Covid en niños de EU

Las hospitalizaciones pediátricas por Covid-19 marcan un récord en Estados Unidos. Según la Academia Estadounidense de Pediatría, del 22 y el 28 de diciembre, un promedio de 378 menores fueron hospitalizados a diario con Coronavirus, un incremento de 66% con respecto a la semana anterior. ([Excélsior](#))

Israel aplica cuarta dosis de la vacuna

Israel comenzó una campaña para la administración de una cuarta dosis de vacuna anti Covid a personas vulnerables, con la esperanza de atenuar los efectos de una nueva ola de contaminaciones debido a la propagación de la variante Ómicron. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ENTRE las elecciones de junio, la dizque revocación de mandato, el debate de la contrarreforma eléctrica y las conferencias mañaneras, 2022 será o otra vez el año del Presidente. Así que, en lugar de hablar de Andrés Manuel López Obrador, hoy es buen día para reflexionar sobre todo aquello que está sucediendo en el mundo y que México se está perdiendo por estar inmerso en la grilla diaria.

EL PROBLEMA con el futuro es que no espera, trae prisa, es implacable y no se le puede decir: "Espera tantito que estamos transformando el país". Ahí está, por ejemplo, el caso de los autos eléctricos. En otros países, la revolución de este mercado está con el acelerador a fondo. Tesla pasó de ser un locura de Elon Musk, a vender casi un millón de vehículos sólo en 2021. Y a eso hay que sumar que las grandes marcas tradicionales, desde la antiquísima Ford, hasta la alemana BMW, pasando por la mismísima Ferrari, han terminado por ponerse las pilas, literalmente hablando. En el caso de México, la entrada de los autos eléctricos está a medio voltaje, por la falta de infraestructura para los usuarios y la falta de certidumbre para las empresas.

OTRO TEMA en el que el país tendría que haberse metido de lleno hace tiempo es el de la transformación digital financiera. ¿Por qué? Nomás de entrada porque significa inclusión (llevar servicios bancarios a quienes han sido marginados), accesibilidad (no requiere andar construyendo sucursales del Banco del Bienestar por todos lados) y seguridad (tanto pública como financiera). Las empresas fintech se han echado al hombro este proceso, teniendo al gobierno no como un promotor, sino como un mero observador y, en algunos casos, de plano un lastre.

EN LO QUE se refiere a la política, en la mayor parte del mundo lo que se ve son nuevos equilibrios. Se acabó la hegemonía de los viejos y grandes partidos. Hace apenas unas semanas, Angela Merkel dejó el poder en Alemania y no lo hizo heredando el trono. Su sucesor, Olaf Scholz, tuvo que tejer alianzas de todos sabores y colores. Nada de mayoriteos al estilo San Lázaro. Pero para eso se necesita un partido en el poder que entienda la necesidad del diálogo y una oposición que tenga propuesta y representatividad. En México hacen falta ambas cosas.

LOS ANTERIORES son sólo tres ejemplos de las oportunidades que puede tener el país en 2022. Retos y dudas, por supuesto que hay. El asunto es no tenerles miedo, sino hacerles frente. Que este sea un año de nuevos comienzos y no de nuevas confrontaciones. Ojalá que lo escuche quien lo tenga que escuchar.

FELIZ AÑO y no abuse del recalentado. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que este 2022 traerá serios dolores de cabeza al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, pues no solo la CNDH le formuló una recomendación por la detención arbitraria y retención ilegal de seis jóvenes acusados de "ultraje a la autoridad", sino que la comisión especial integrada en el Senado para investigar los abusos de autoridad allá inició sus trabajos y ni siquiera el morenista Eduardo Ramírez ha defendido la actuación del mandatario; por el contrario, el chiapaneco fue uno de los primeros en condenar la vinculación a proceso penal de José Manuel del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política: "La vinculación es bajo presión y chantaje. Confiamos en que pronto le otorguen su libertad".

Que menudo encargo tiene para comenzar el año el nuevo vocero del PAN, Marcos Aguilar Vega, una vez que el dirigente nacional, Marko Cortés, le encomendó crear una estrategia para quitarle reflectores a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador y "posicionar", en cambio, la agenda panista. Si Rubén Aguilar no pudo cuando Vicente Fox lo mandó desde la mismísima Presidencia de la República a neutralizar al entonces jefe de Gobierno, imagínese usted ahora desde una fuerza política disminuida...

Que las siguientes semanas serán clave para que el gobierno federal demuestre que está comprometido con la democracia gremial y no solo es discurso con la elección para secretario general del sindicato petrolero, a principios de enero, por lo que la disidencia reclama que se haga un proceso limpio y vigilado

por la Secretaría del Trabajo, que encabeza Luisa María Alcalde, y no suceda como en los procesos seccionales, que quedaron la mayoría en manos del grupo afín a Carlos Romero Deschamps. Que el próximo lunes Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI capitalino que permanece detenido acusado de trata de personas, tendrá careos con tres víctimas y en esa misma audiencia se podrá definir si es vinculado a proceso penal. ([*Milenio Diario*](#))

